

////////Página N°2////////

Art. 1º).- MODIFÍCASE el Art. 1º) del Decreto N° 1072/2021, el que quedará redactado de la siguiente manera: **Art. 1º)- ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 14/2021**, a la firma **Barreto Miguel Alejandro**, por el importe total de Pesos Quince Millones Doscientos Setenta y Dos Mil, IVA incluido (**\$ 15.272.000,00**) para contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de trabajos varios de estructuras metálicas nuevas y estructuras ya iniciadas, para la Nueva Terminal de Ómnibus, de la ciudad de Villaguay, según **CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y EL MUNICIPIO DE VILLAGUAY**”.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE

Secretario de Hacienda,
Presupuesto y Rentas

M.M.O. María Claudia MONJO

Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay